



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
ADQUISICIONES

001763

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
19 de julio de 2019

**LIC. MARIA DE LOURDES SERRANO TORRES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CIUDAD**

En atención al oficio firmado por el Mtro. Ismael de León Roblero Subsecretario de Planeación Educativa confirmo a usted servicio de renta del café Chichón el día viernes 22 de julio del año en curso, a partir de las 11 de la mañana.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE:**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
ADQUISICIONES

**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

Con copia para:  
Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.  
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.  
ING. MARR / LIC. EAJ / C.P. EAJT / mlgg